

CIRCULAR/ACLARATORIA
No.008-DSS-PE-20

A: LAS EMBAJADAS Y MISIONES PERMANENTES DE HONDURAS

Señores Embajadores (as), Representantes Permanentes, Jefes de Misión:

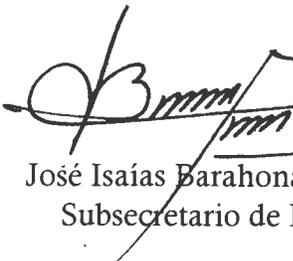
Por este medio en seguimiento a la Circular no.006-DSS-PE-20, mediante la cual se informó que el Gobierno de Honduras ha presentado la candidatura del Doctor Francis Contreras Rivera, para ser Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), período 2022-2027, elección que se realizará durante período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), en mayo de 2021, en Nueva York, Estados Unidos de América.

Al respecto, se solicita realizar acercamientos ante los países miembros del ECOSOC con los que Honduras tiene relaciones diplomáticas en sus respectivos países de adscripción.

Asimismo, con los países que no existen relaciones diplomáticas se estarán haciendo llegar instrucciones a nuestras Misiones Permanentes.

Distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de octubre de 2020.


José Isaías Barahona Herrera
Subsecretario de Estado

